

Recibo de presentación

Datos de la oficina de registro origen

Oficina de registro: Q57999 - RGTO. INTERNET Y AUTOMATIZADO
Dirección: SANTA MARIA MAGDALENA, 16 - 28016 MADRID

Datos del asiento registral

Número de asiento registral: RGE [REDACTED] 2025
Fecha: 30-06-2025
Hora: 23:07:54
Vía de entrada: Internet con certificado electrónico

Datos del trámite

Trámite: IZ065 - Presentación de recurso o solicitud
Procedimiento: IZ06 - Reclamación económico-administrativa contra actos de Inspección
Oficina Gestora: I07850 - INSPECCIÓN REGIONAL - SEDE BALEARES
Asunto: Presentación de recurso o solicitud

Datos del interesado declarado en la presentación

NIF: 43111415P
Nombre / Razón social: PEREZ BOSCH JOSE FRANCISCO

Documentación anexada

-	Descripción	Tamaño	Algoritmo Huella	Huella electrónica	Código seguro de verificación (CSV)
1	2025 06 30 Reenvio TEAR	735,66 KB	SHA-1	22A76671 [REDACTED] D7BA8F55A A98C [REDACTED] F3AD	4ML [REDACTED] 32R8LEV

Domicilio a efectos de notificación

Dirección de notificación: DOMICILIO FISCAL DEL PRESENTADOR

País: ESPAÑA

Tipo de vía: CALLE

Nombre de la vía: [REDACTED]

Número: [REDACTED]

Escalera:

Piso:

Puerta:

Código postal: [REDACTED]

Provincia: [REDACTED]

Municipio: [REDACTED]

Nombre / Razón social: PEREZ BOSCH JOSE FRANCISCO

Organismo Destinatario

Organismo: Tribunal Económico-Administrativo Regional de Baleares

Acto recurrido Nº 1

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: 07-[REDACTED]-05-01

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 2

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: 07-[REDACTED]-05-01

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 3

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: REF. A018-[REDACTED]1504, NUMERO DE JUSTIFICANTE; 072-[REDACTED]1351F

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 4

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: REF.A51[REDACTED]736, NUMERO DE JUSTIFICANTE; 0724[REDACTED]353F

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 5

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: REFERENCIA ELECTRÓNICA: 20248GF[REDACTED]90907T/202[REDACTED]40394299W

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 6

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: REGISTRO; REGAGE2[REDACTED]349938

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 7

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: EXPEDIENTE SANCIONADOR ORIGEN:A51[REDACTED]736

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 8

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: REFERENCIA: A237[REDACTED]92

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 9

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: 2025GR[REDACTED]0031L /

RGE00[REDACTED]2025 / CLAVE DE LIQUIDACIÓN A0785024[REDACTED]9800

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 10

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: 2025GR[REDACTED]0021M CON CLAVE
DE LIQUIDACION A078502[REDACTED]10

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 11

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: EXPEDIENTE/RECLAMACIÓN Nº:
RGE[REDACTED]2025

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 12

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: REFERENCIA: 0725[REDACTED]3D
B57[REDACTED]D1

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 13

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: Nº DE LA DILIGENCIA:

07252 [REDACTED] 13D

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 14

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: Nº DILIGENCIA DE EMBARGO:

072 [REDACTED] 024F

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 15

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: REFERENCIA: 07 [REDACTED] 024F

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 16

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: EXPEDIENTES/REFERENCIA:

202 [REDACTED] 10021M RG [REDACTED] 682025

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 17

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: 2025GR [REDACTED] 0022C

RGEC [REDACTED] 2025

Resolución expresa: SI

Tipo de documento: NIF

Número de documento: 43111415P

Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 18

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente

Número expediente/referencia del acto recurrido: REFERENCIA:07 [REDACTED] 054X
Resolución expresa: SI
Tipo de documento: NIF
Número de documento: 43111415P
Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Acto recurrido Nº 19

Código CSV: Datos del acto introducidos manualmente
Número expediente/referencia del acto recurrido: N°DE LA
DILIGENCIA:072501 [REDACTED] 054X
Resolución expresa: SI
Tipo de documento: NIF
Número de documento: 43111415P
Nombre o razón social: JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST

Escrito de Interposición

El escrito de interposición ha sido anexado como fichero adjunto: 2025 06 30 Reenvio
TEAR.pdf

Datos adicionales de la solicitud

Solicita puesta de manifiesto del expediente del acto recurrido: SI
Solicita admisión prueba: SI
Solicita acumulación a otra reclamación económico-administrativa:
MX [REDACTED] RYN2
Motivo de acumulación: MISMO INTERESADO, MISMO TRIBUTO, MISMO
PROCEDIMIENTO

Recibo acreditativo de presentación en la fecha indicada en este documento, de acuerdo al artículo 16.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación **2GC83 [REDACTED] 87GBY** en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>.



RECURRENTE: JOSEFRANCISCO PEREZ BOSCHTRUST©
NIF TRUST: 43111415P

REPRESENTANTE LEGAL POR PODERES

:José-Francisco© :Pérez-Bosch©

LOCALIZACION: c/o Calle [REDACTED] ([REDACTED]),

[REDACTED]

AL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE ILLES BALEARS

ASUNTO: Queja formal por falta de valoración de documentación en resolución de solicitud de suspensión

[REDACTED], a 30 de junio de 2025

Expedientes, Registro, Claves de Liquidación:

EXPEDIENTES: 07-009 [REDACTED] 2025-01 y [REDACTED] 1-2025-01
Ref. A0184 [REDACTED] 504, Numero de Justificante; 0724 [REDACTED] 351F
Ref.A5 [REDACTED] 54736, Numero de Justificante; 072 [REDACTED] 01353F
Referencia Electrónica: 2024 [REDACTED] 00990907T/20238 [REDACTED] 40394299W
Registro; REGAGE25e00 [REDACTED] 9938
Expediente Sancionador Origen:A51 [REDACTED] 54736
Referencia: A237 [REDACTED] 292
2025GE [REDACTED] 031L / RGE00 [REDACTED] 892025 /
Clave de liquidación A0785 [REDACTED] 10009800
y
2025G [REDACTED] 0021M con clave de LIQUIDACION A0785 [REDACTED] 09910
Referencia: 072521 [REDACTED] 3D B57 [REDACTED] 37D1
Nº de la diligencia: 07252 [REDACTED] 13D
Nº Diligencia de embargo: 072 [REDACTED] 024F
Referencia: 0725 [REDACTED] 24F
Expedientes/Referencia: 2025G [REDACTED] 021M RGE [REDACTED] 82025
Y
202 [REDACTED] 022C RGE0023 [REDACTED] 25
Referencia:072 [REDACTED] 054X
Nºde la diligencia:07252 [REDACTED] 054X

Muy Sres. míos:

Por medio del presente escrito, y en relación con la resolución dictada por este Tribunal con fecha 27 de junio de 2025, notificada el día 28 de junio de 2025, por la que se **deniega la solicitud de suspensión sin garantías** en los expedientes de referencia, deseo **formular queja formal por la manifiesta falta de valoración de la documentación aportada** en el marco de dicha solicitud.

El motivo de esta queja radica en que, tras un análisis detallado del contenido de la resolución dictada, se evidencia de manera objetiva que **solo se ha hecho referencia al importe parcial de 10.722,37 euros correspondiente a las sanciones relativas al IRPF de los ejercicios 2020 y 2021**, sin aludir en absoluto al resto de la documentación y hechos relevantes incorporados al expediente, tanto en soporte físico como electrónico. Lo cual **denota de forma evidente que dicha documentación no ha sido ni leída ni tenida en cuenta**.

Dicha documentación incluía, entre otros, la **notificación de la extinción íntegra de la deuda principal mediante compensación válida**, comunicaciones dirigidas a distintos órganos de la Administración tributaria, copia de pagos realizados, así como pruebas relativas a la imposibilidad material de constitución de garantías, todo ello claramente identificado y debidamente aportado con la solicitud presentada el 7 de mayo de 2025.





En particular, consta registrada la presentación de documentación relevante:

- En soporte físico, el día 7 de mayo de 2025, mediante Registro 000070 [REDACTED] 00457, entregado personalmente.
- En soporte digital, el día 12 de mayo de 2025, mediante Registro RGE39 [REDACTED] 5.

En ambos casos, se adjuntaron pruebas sustanciales relativas a:

- Extinción de la deuda mediante compensación legal.
- Situación patrimonial y financiera grave.
- Posibles errores de hecho en la ejecución del embargo.
- Actuaciones potencialmente lesivas para el trust implicado.

Ninguno de estos elementos ha sido siquiera mencionado en la resolución dictada, lo cual vulnera los principios de tutela administrativa efectiva, motivación suficiente y debido proceso, recogidos en la Ley 39/2015, así como en el artículo 233.4 de la LGT y la doctrina jurisprudencial del Tribunal Supremo sobre la obligación de valorar la prueba y motivar las resoluciones administrativas.

No se ha hecho mención alguna al conjunto documental presentado ni se ha razonado por qué no se ha tenido en cuenta, lo que conduce a una ausencia evidente de motivación, en contra de lo exigido por los principios de buena administración, imparcialidad y tutela efectiva (artículos 103 CE, 9.3 CE y 35 de la Ley 39/2015).

Este proceder no solo compromete la confianza legítima del administrado en el procedimiento, sino que hace pensar razonablemente que el contenido del expediente no ha sido examinado en su totalidad, limitándose a aplicar una fórmula genérica sin atención a las circunstancias específicas del caso.

Por todo lo anterior, SOLICITO:

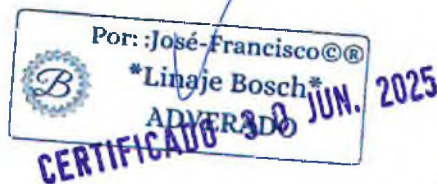
1. Que se acredite y confirme si los documentos aportados en los registros mencionados fueron efectivamente incorporados, leídos y valorados por ese Tribunal.
2. Que, en la medida en que proceda, se revise internamente si ha existido una omisión en la valoración de la documentación aportada.
3. Que se aclare por escrito si el conjunto de la documentación presentada (identificada como "tear", "Documento 1", "Documento 1 Resto", "Documento 2", etc., según consta en la resolución) fue debidamente incorporado y valorado por ese Tribunal. Se proceda a emitir una resolución complementaria, aclaratoria o revisora, que tenga en cuenta la totalidad de la documentación aportada, tal como exige la normativa aplicable.
4. Que se deje constancia escrita de este escrito de queja en el expediente, para efectos de ulteriores recursos o impugnaciones judiciales.

Confiado en su comprensión y buena disposición para atender esta legítima preocupación, quedo a su disposición para aportar nuevamente los documentos si fuera necesario, así como para cualquier aclaración complementaria.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, quedo a la espera de respuesta por parte de ese Tribunal, a fin de garantizar que el procedimiento ha sido tramitado conforme a los principios de legalidad y defensa.

En C'as Català Nou, Islas Baleares, a 30 de abril de 2025.

En virtud de lo expuesto, En Autoridad Propia, no combatiente, no beligerante, Sui Juris



:José-Francisco©@ :Pérez Bosch
 Without Prejudice/Without Recourse / Sin perjuicios/Sin recurso
 CREDITOR attorney in fact of / ACREEDOR apoderado de parte de
 JOSE FRANCISCO PEREZ BOSCH TRUST©@